



Oficio de resultado del seguimiento de las acciones promovidas

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional **Hoja N°: 1 de 2**
Sector: Comunicaciones y Transportes **N° de Seguimiento:** 05/2021 **Trimestre:** Primero

Cap. Alt. Miguel Ángel Osuna Rodríguez
 Director General del Fideicomiso de Formación y Capacitación
 Para el Personal de la Marina Mercante Nacional



Oficio Número: 09/225/OIC/057/2021

Cuernavaca N° 5, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2021.

Presente.

Informo a usted que en el primer trimestre de este ejercicio se dio seguimiento a **6** (seis) observaciones que se encontraban pendientes de atención al inicio del periodo, cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderla. Del análisis de la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que **6** (seis) fueron atendidas; asimismo, se informa que se determinaron **4** (cuatro) observaciones durante el trimestre, por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de **4** (cuatro) observaciones integradas de la siguiente forma:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Determinadas	Atendidas	Saldo Final
Auditor externo	1	0	1	0
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
Órgano Interno de Control	5	4	5	4
Unidades Auditoras (SFP)	0	0	0	0
Otras Instancias	0	0	0	0
Total	6	4	6	4

Clasificación Alto Riesgo: Mediano Riesgo: Bajo Riesgo:

Antigüedad: Mayor a 18 meses: De 6 a 18 meses: Menor a 6 meses:

Total:

Total:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

DIRECCIÓN GENERAL

19 MAR 2021

19 MAR 2021

16:16 h

RECIBIDO

HORA: 16:16 h
 RECIBIDO: Miguel Ángel Osuna Rodríguez



FUNCION PÚBLICA
MINISTERIO DE DEFENSA



Órgano Interno de Control
**Fideicomiso de Formación y Capacitación para el
Personal de la Marina Mercante Nacional**

Oficio de resultado del seguimiento de las acciones promovidas

Ente: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	Hoja N°: 2 de 2
Sector: Comunicaciones y Transportes	N° de Seguimiento: 05/2021
	Trimestre: Primero

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

LIC. ROSANA LECAY FERRERA

C.c.p. CAP. MARCIAL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ. - Director de Educación Náutica. - Presente.
MTRO. JOSÉ TIMOTEO GARCÍA GARCÍA.- Director de Administración y Finanzas.- Presente.
Minutario

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE CAPACIDAD PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: FIDENA-159/19 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 1 de 49 N° de seguimiento: 08/2020 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>La Entidad cuenta con un Manual de Organización General el cual se actualizó en el mes de junio de 2018, mismo que no contempla los procedimientos formales para el manejo, control, guarda, custodia, depuración y baja de los documentos, tal como los establece la Ley General de Archivo publicada en el mes de junio de 2018, iniciando su vigencia a mediados del mes de junio de 2019.</p> <p>Dichos procedimientos deben actualizarse e integrarse de forma ordena a efecto de proporcionar el servicio de consulta con la debida oportunidad y eficiencia.</p>	<p>Mediante oficio número DAF/420/2020 de fecha 16 de diciembre de 2020, el Director de Administración y Finanzas proporciona la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> Proyecto del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2021 Propuesta del Manual de procedimientos para el manejo interno del archivo de este Fideicomiso Oficios de designación de enlaces de archivo; Catálogo de Disposición Documental Cuadro General de Clasificación Archivística 	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Auditada, se aprecia que la Dirección de Administración y Finanzas ha elaborado el Plan Anual de Desarrollo Archivístico solicitado por la firma de auditores externos; asimismo, se han implementado las acciones pertinentes para su correcta aplicación y seguimiento.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran atendidas las recomendaciones formuladas en el hallazgo 03 de la auditoría FIDENA-159/19.</p>

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: FIDENA-159/19 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 2 de 49 N° de seguimiento: 08/2020 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Cabe señalar que los avances reportados hasta el momento no contemplan lo relativo al programa anual y procedimientos específicos para el Informe anual detallado que señala la Ley en comentario y fundamentan su actuación en base a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Por otra parte, se removido o renuncio personal, en el periodo en el que ya se encontraba en vigor esta Ley y no fue posible obtener evidencia que la entrega recepción se haya realizado con apego a la misma.</p> <p>Finalmente, los Coordinadores de Archivo designados a partir de la vigencia de esta ley, no cumplen con el perfil señalado en esta Ley.</p>	<p>f) Cuestionarios para el Diagnóstico de los Archivos en cada Centro de Costos</p> <p>g) Constancias de cursos impartidos en materia de archivo</p> <p>Mediante oficio DAF/164/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, el Director de Administración y Finanzas le proporcionó a este ente fiscalizador copia simple de la siguiente documentación:</p> <p>1) Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021;</p> <p>2) Informe de Cumplimiento del PADA 2020;</p>	

L.C. Maribel Gaytán Gómez

Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
 Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Rosana Lecay Ferrera
 Titular del Órgano Interno de Control



 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: FIDENA-159/19 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 3 de 49 N° de seguimiento: 08/2020 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva.</p> <p>1. Elaborar un programa anual que contenga los elementos de planeación, programación y evaluación de los archivos, que aseguren el adecuado manejo, control, guarda, custodia, depuración y baja de los documentos, con un enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos y de otros derechos que de ellos deriven; así como, de apertura proactiva de la información, mismo que deberá someterse a la autorización respectiva para su publicación y difusión.</p>	<p>3) Oficio número DAF/167/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, mediante el cual se le solicita a la Subdirectora de Administración que sea ésta quien realice la supervisión del correcto cumplimiento para la integración y seguimiento al PADA; así como de su publicación en el portal de internet institucional.</p>	

L.C. Maribel Gaytán Gómez

Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
 Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Rosana Lecay Ferrera
 Titular del Órgano Interno de Control





**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

Número de auditoría: FIDENA-159/19
Número de observación: 03
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 4 de 49
N° de seguimiento: 08/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

2. Capacitar al personal que integrara la Coordinación de Archivos.
3. Realizar supervisiones periódicas para verificar su cumplimiento y seguimiento al programa antes mencionado.
4. Elaborar informe anual detallando del cumplimiento del programa anual, tal como lo establece la Ley en comento.
5. Integrar al Manual de Organización General, los procedimientos que aseguren el adecuado resguardo del archivo y su actualización.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

Número de auditoría: **FIDENA-159/19**
Número de observación: **03**
Instancia Fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: **5 de 49**
Nº de seguimiento: **08/2020**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Preventiva.

Revisión periódica de los procedimientos implantados, para verificar su adecuado cumplimiento y actualización dejando evidencia por escrito, que incluye el que se vea reflejada dicha supervisión en el informe anual detallado que se deberá presentar el último día hábil del mes de enero de cada año.

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 02/2020 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: 479 Miles Monto por recuperar: N/A Riesgo: Medio</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 6 de 49 N° de seguimiento: 05/2021 Saldo por aclarar: 0 Miles Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	---


<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE: 9225</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>
--	--	--

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Falta o inadecuado control para la captación de ingresos propios diversos</p> <p>Observación:</p> <p>A) Deficiencias en el registro de los ingresos.</p> <p>Se realizó el cruce de cifras entre los montos reportados en el auxiliar de ingresos y el auxiliar de clientes de cada uno de los centros de costos que integran al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, detectándose un importe por aclarar de 479 miles de pesos</p>	<p>Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz</p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 26 de febrero de 2021, el Subdirector Administrativo de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz, le proporcionó a este ente fiscalizador las conciliaciones entre los registros de ingresos contra clientes por los ejercicios 2017 a 2019, la cual fue revisada por personal adscrito al Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control, obteniendo el siguiente resultado:</p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Auditada, se puede concluir que ésta ha atendido las deficiencias determinadas en la observación que nos ocupa.</p> <p>En lo referente a la recomendación preventiva, se aprecia que se han implementado acciones para vigilar el correcto registro de los ingresos y reporte oportuno ante cualquier discrepancia que se pudiese presentar.</p>

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: 479 Miles
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Medio

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 7 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: 0 Miles
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Cabe señalar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, emitió la Guía Contabilizadora incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, la cual señala la forma en que se afectará el registro de los ingresos en el sector paraestatal.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

GUÍA CONTABILIZADORA

X- INGRESOS PROPIOS

CÓDIGO	CONCEPTO	INSTRUMENTO FISCAL	PERIODO	COMPLETO		RESUMIDO		CARGO	ANEXO
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO		
1.1.1.1	Compras por Cobrar a Clientes	1.1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1
1.1.1.2	Compras por Cobrar a Clientes por Cobrar a Clientes	1.1.1.2	1.1.1.2	1.1.1.2	1.1.1.2	1.1.1.2	1.1.1.2	1.1.1.2	1.1.1.2
1.1.1.3	Compras por Cobrar a Clientes por Cobrar a Clientes por Cobrar a Clientes	1.1.1.3	1.1.1.3	1.1.1.3	1.1.1.3	1.1.1.3	1.1.1.3	1.1.1.3	1.1.1.3
1.1.1.4	Compras por Cobrar a Clientes por Cobrar a Clientes por Cobrar a Clientes por Cobrar a Clientes	1.1.1.4	1.1.1.4	1.1.1.4	1.1.1.4	1.1.1.4	1.1.1.4	1.1.1.4	1.1.1.4
1.1.1.5	Compras por Cobrar a Clientes por Cobrar a Clientes por Cobrar a Clientes por Cobrar a Clientes por Cobrar a Clientes	1.1.1.5	1.1.1.5	1.1.1.5	1.1.1.5	1.1.1.5	1.1.1.5	1.1.1.5	1.1.1.5

ACCIONES REALIZADAS

2017	Importe correspondiente al total de movimientos Acreedores del Auxiliar de Clientes al cierre de 2017	56,239,418.80
(-)	Importe total de Ingresos Cobrados	56,239,418.80
(=)	Diferencia	0.00
2018	Importe correspondiente al total de movimientos Acreedores del Auxiliar de Clientes al cierre de 2018	49,865,705.21
(-)	Importe total de Ingresos Cobrados	49,867,979.21
(+)	Movimientos conciliados (Cancelación de GBO16594)	2,274.00
(=)	Diferencia	0.00
2019	Importe correspondiente al total de movimientos Acreedores del Auxiliar de Clientes al cierre de 2019	46,547,402.63
(-)	Importe total de Ingresos Cobrados	46,228,919.63
(+)	Movimientos conciliados (Crédito a PEMEX)	318,483.00
(=)	Diferencia	0.00

CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto, se consideran **Atendidas** las recomendaciones formuladas por este ente fiscalizador en la observación 01 de la auditoría 02/2020 Ingresos.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
Número de auditoría: 02/2020	Hoja número: 8 de 49
Número de observación: 01	Nº de seguimiento: 05/2021
Instancia Fiscalizadora: OIC	Saldo por aclarar: 0 Miles
Monto por aclarar: 479 Miles	Saldo por recuperar: N/A
Monto por recuperar: N/A	Avance: 100%
Riesgo: Medio	

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

B) Irregularidades en las conciliaciones de los cursos impartidos.

Mediante oficio número DAF/393/2020 de fecha dos de diciembre de dos mil veinte, el Director de Administración y Finanzas le proporcionó a este ente fiscalizador una relación de los cursos impartidos por cada uno de los centros de costos, la cual fue cotejada con diversa documentación proporcionada por la Dirección de Educación Náutica, detectándose las siguientes variaciones:

Participantes de los diversos cursos que ofrece FIDENA

Centro de Costos	2017	2018	2019
Oficinas Centrales	37	23	-
ENM Veracruz	8,622	5,682	1,985
ENM Tampico	2,614	2,567	1,399
ENM Mazatlán	7,745	2,615	2,462
CENC	5,807	3,060	2,992
(*) Total	24,825	13,947	8,838
(-) Constancias expedidas	24,654	12,724	8,093
(=) Diferencias	171	1,223	745

Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" en Tampico

Mediante oficio número D-SAY/0104/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, el Director de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" le remitió a este Órgano Interno de Control las conciliaciones entre los registros de ingresos contra clientes por los ejercicios 2017 a 2019, la cual fue revisada por personal adscrito al Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control, obteniendo el siguiente resultado:

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: 479 Miles
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Medio

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 9 de 49
N° de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: 0 Miles
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

III.- Conclusiones:

Se aprecian inconsistencias en el registro de los ingresos captados por la entidad; lo que presume que los Subdirectores de Administración en los tres planteles náuticos, así como el encargado del Departamento Administrativo en el Centro de Educación Náutica en Campeche, no realizaron de forma adecuada el registro de los ingresos, como lo señala el numeral 4. Ingresos Propios, de la Guía Contabilizadora incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2017	Importe correspondiente al total de movimientos Deudores del Auxiliar de Clientes al cierre de 2017	44,471,411.20
(-)	Importe total de Ingresos Cobrados Movimientos conciliados	44,065,572.20
(=)	Diferencia	<u>405,839.00</u>
2018	Importe correspondiente al total de movimientos Acreedores del Auxiliar de Clientes al cierre de 2018	39,077,078.64
(-)	Importe total de Ingresos Cobrados Movimientos conciliados	38,788,162.76
(=)	Diferencia	<u>288,915.88</u>
2019	Importe correspondiente al total de movimientos Acreedores del Auxiliar de Clientes al cierre de 2019	31,938,197.39
(-)	Importe total de Ingresos Cobrados Movimientos conciliados (otros ingresos)	32,263,290.99
(=)	Diferencia	<u>325,094.00</u>

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: 479 Miles
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Medio

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 10 de 49
N° de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: 0 Miles
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

De igual forma, se puede concluir que en cada uno de los centros de costos no se realizan correctamente las conciliaciones entre los cursos impartidos (área sustantiva) y los ingresos captados por éstos (área administrativa y financiera).

Recomendaciones Originales:

Correctiva:

La Entidad deberá aclarar las diferencias detectadas en el anexo de la presente observación, proporcionando la evidencia documental correspondiente.

ACCIONES REALIZADAS

Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" en Mazatlán

Mediante oficio RHF/016/2021 de fecha 2 de febrero de 2021, el entonces encargado de la Dirección del plantel, le remitió al Director de Administración y Finanzas las conciliaciones entre los registros de ingresos contra clientes del ejercicio 2018, la cual fue revisada por personal adscrito al Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control, obteniendo el siguiente resultado:

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: 479 Miles
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Medio

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 11 de 49
N° de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: 0 Miles
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Adicionalmente, cada centro de costos deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control una conciliación de los cursos impartidos durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019 (por participante), en la que se aprecie el registro contable realizado en cada una de las cuentas afectadas, así como el soporte documental correlativo, incluido el depósito en las cuentas bancarias de la entidad; mismas que deberán estar rubricadas por los responsables de generar dicha información.

Preventiva:

La entidad deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control la evidencia documental que acredite las acciones a efectuar, a fin de que en lo subsecuente:

ACCIONES REALIZADAS

2018

Importe correspondiente al total de movimientos Acreedores del Auxiliar de Clientes al cierre de 2018	44,715,676.07
(-) Importe total de Ingresos Cobrados	44,720,388.07
(+) Movimientos conciliados (Cancelación de facturas)	4,712.00
(=) Diferencia	-

Centro de Educación Náutica en Campeche

Mediante oficio número DAF/94/2021 de fecha 3 de marzo de 2021, el Director de Administración y Finanzas le remitió a este Órgano Interno de Control las conciliaciones entre los registros de ingresos contra clientes por los ejercicios 2017 a 2019, la cual fue revisada por personal adscrito al Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control, obteniendo el siguiente resultado:

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: 479 Miles
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Medio

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 12 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: 0 Miles
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

a) Deficiencias en el registro de los ingresos

Se efectúe el registro de los ingresos, en estricto apego a las disposiciones normativas en la materia.

Se evite la cancelación de facturas expedidas, de conformidad con la normatividad expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

b) Irregularidades en las conciliaciones de los cursos impartidos

Se efectúen las conciliaciones periódicas de los ingresos provenientes de los cursos impartidos, entre las áreas sustantivas y las áreas administrativas y financieras, a efecto de evitar errores u omisiones que puedan afectar el patrimonio de la entidad.

2017	Importe correspondiente al total de movimientos Acreedores del Auxiliar de Clientes al cierre de 2017	18,227,332.03
(-)	Ingresos efectivamente cobrados	15,853,485.08
(+)	Pagos de 2016	2,639,636.00
(=)	Cuentas por Cobrar	265,799.03
	Diferencia	0.02
2018	Importe correspondiente al total de movimientos Acreedores del Auxiliar de Clientes al cierre de 2018	5,376,362.54
(-)	Ingresos efectivamente cobrados	5,197,169.49
(+)	Pagos de 2017	211,799.05
(=)	Cuentas por Cobrar	32,606.00
	Diferencia	0.00
2019	Importe correspondiente al total de movimientos Acreedores del Auxiliar de Clientes al cierre de 2019	10,191,576.00
(-)	Ingresos efectivamente cobrados	10,190,230.00
(+)	Pagos de 2018	12,396.00
(=)	Cuentas por Cobrar	11,040.00
	Diferencia	0.00

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: 479 Miles
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Medio

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 13 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: 0 Miles
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Mantener informado a este ente fiscalizador de las variaciones entre los ingresos provenientes de la impartición de los cursos, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes de detectadas dichas discrepancias.

ACCIONES REALIZADAS

De igual forma, proporcionó copia simple del oficio número DAF/100/2021 de fecha 3 de marzo de 2021 mediante el cual le instruye a cada uno de los centros de costos sobre la forma correcta de efectuar los registros contables y presupuestales de los ingresos, asimismo se les instruye a las áreas competentes que de forma mensual se deben realizar las conciliaciones entre los registros del SIGAA y los contables, debiendo remitir de forma mensual dicha información a la Subdirección de Finanzas en Oficinas Centrales.

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **02/2020**
Número de observación: **02**
Instancia Fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: **14 de 49**
Nº de seguimiento: **05/2021**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Irregularidades en la elaboración de conciliaciones bancarias

Observación:

A) Deficiencias en la elaboración de conciliaciones bancarias.

2017

OFICINAS CENTRALES

108200065 CUENTA EJE

Enero. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por \$292,661.04, tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.

Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz

Mediante correo electrónico de fecha 26 de febrero de 2021, el Subdirector Administrativo de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz, le proporcionó a este ente fiscalizador las pólizas, los movimientos bancarios y auxiliares de los ejercicios 2017 a 2019 donde se aclaran las diferencias identificadas por el área de auditoría interna, los cuales fueron revisados por personal adscrito al Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control, obteniendo la aclaración de las diferencias identificadas en su momento.

Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Auditada, se puede concluir que ésta ha atendido las deficiencias determinadas en la observación que nos ocupa.

En lo referente a la recomendación preventiva, se aprecia que se han implementado acciones para vigilar el correcto registro de las conciliaciones bancarias.

Por lo anteriormente expuesto, se consideran **atendidas** las recomendaciones formuladas por este ente fiscalizador en la observación 02 de la auditoría 02/2020 Ingresos.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **02/2020**
Número de observación: **02**
Instancia Fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: **15 de 49**
N° de seguimiento: **05/2021**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Diciembre: Esta cuenta tiene como fin la captación de los recursos de las cuentas captadoras de los cinco centros de costos y a su vez dar suficiencia a las cuentas pagadoras de los mismos. Al cierre se cuenta con cheques en circulación por un importe de \$1,639,972.21 por diversos conceptos de pago; por lo que se pide aclarar si en esta cuenta se pueden realizar ese tipo de operaciones.

108099979 PAGADORA

Enero. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por \$ 986.00 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.

ACCIONES REALIZADAS

Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" en Tampico

Mediante oficio número D-SA/0104/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, el Encargado del Despacho de la Dirección de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" le remitió a este Órgano Interno de Control las pólizas donde se ubican las diferencias detectadas por el personal de auditoría interna de los meses de agosto y octubre de 2019, las cuales fueron revisadas por personal adscrito al Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control, obteniendo la aclaración de las diferencias identificadas en su momento.

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 02/2020
 Número de observación: 02
 Instancia Fiscalizadora: OIC
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 16 de 49
 N° de seguimiento: 05/2021
 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Noviembre. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por \$68.00, tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.

105922737 FISCALES

Febrero. La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por \$64,299.02 en depósitos y de \$64,297.87 en retiros, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.

Mayo. - La conciliación bancaria muestra un importe por \$3,123.66 como depósito del banco no correspondido, sin embargo, los movimientos conciliados por conceptos de

Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" en Mazatlán

Mediante oficio RHF/016/2021 de fecha 02 de febrero de 2021, el entonces encargado de la Dirección del plantel, le remitió al Director de Administración y Finanzas en oficinas centrales las pólizas, los movimientos bancarios y los auxiliares (según el caso) de los ejercicios 2017 a 2019 donde se aclaran las diferencias identificadas por el área de auditoría interna, los cuales fueron revisados por personal adscrito al Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control, obteniendo la aclaración de las diferencias identificadas en su momento.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **02/2020**
Número de observación: **02**
Instancia Fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: **17 de 49**
N° de seguimiento: **05/2021**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

depósitos entre auxiliar y bancos se encuentran completamente conciliados, es en retiros donde existe dicha diferencia.

Junio. - Los movimientos conciliados de los retiros muestran una diferencia por \$3,123.66 entre bancos contra auxiliares, este error en conciliación se trae arrastrando desde mayo.

Octubre. - La suma de movimientos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por \$98,447.30, tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe

Diciembre. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por \$275,208.32 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la

ACCIONES REALIZADAS

Centro de Educación Náutica en Campeche

Mediante correo electrónico de fecha 17 de marzo de 2021, la encargada del departamento administrativo proporcionó los formatos de conciliación, los movimientos conciliados y los estados de cuenta bancarios de los ejercicios 2017 a 2019 respecto de los meses en que fueron ubicadas diferencias, la cual fue revisada por personal adscrito al Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control, obteniendo la aclaración de las diferencias identificadas en su momento.

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 18 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.

VERACRUZ

05508099944 PAGADORA

Febrero. - Los movimientos por concepto de depósitos y retiros bancarios suman \$1,525,632.58 y los movimientos conciliados contables suman \$1,518,288.58 existiendo una diferencia de \$7,344.00, sin existir saldos pendientes por conciliar por dicho monto.

Julio. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por -\$647.99 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.

ACCIONES REALIZADAS

Oficinas Centrales

Mediante oficio número DAF/94/2021 de fecha 03 de marzo de 2021 el Director de Administración y Finanzas le remitió a este Órgano Interno de Control el anexo denominado conciliaciones bancarias de oficinas centrales, el cual fue revisado por personal adscrito al Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control, obteniendo la aclaración de las diferencias identificadas en su momento.

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 02/2020
 Número de observación: 02
 Instancia Fiscalizadora: OIC
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 19 de 49
 N° de seguimiento: 05/2021
 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

MAZATLÁN

11708099060 PAGADORA

Abril. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por -\$5,481.00 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar.

CAMPECHE

PAGADORA 09708099936

Junio. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por \$1,218.00 peso tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.

De igual forma, proporcionó copia simple del oficio número DAF/100/2021 de fecha 3 de marzo de 2021 mediante el cual le instruye a cada uno de los centros de costos sobre la forma correcta de efectuar las conciliaciones bancarias, asimismo se les instruye a las áreas competentes que de forma mensual se deben realizar las conciliaciones, debiendo remitir de forma mensual dicha información a la Subdirección de Finanzas en Oficinas Centrales.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 02/2020 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 20 de 49 N° de seguimiento: 05/2021 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES **CLAVE:** 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN **ACCIONES REALIZADAS** **CONCLUSIÓN**

<p>2018</p> <p>OFICINAS CENTRALES</p> <p>105922737 FISCALES</p> <p>La suma de movimientos conciliados de los depósitos y retiros entre contabilidad y bancos tienen diferencias en los siguientes meses.</p>	<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	<p>CONCLUSIÓN</p>
---	-----------------------------------	--------------------------

Mes	Bancos	Contabilidad	Diferencia
febrero	5,864,372.26	5,937,445.48	- 73,073.22
marzo	8,986,448.84	14,332,836.09	- 5,966,387.25
abril	4,958,063.91	5,049,244.11	- 91,180.20
julio	5,317,778.17	5,566,309.92	- 248,531.75
agosto	4,692,044.06	4,327,305.94	- 248,531.99
septiembre	4,142,661.81	4,177,782.08	- 35,120.27
octubre	6,393,069.19	6,414,438.83	- 21,369.64
noviembre	8,181,435.38	8,202,805.02	- 21,369.64
diciembre	10,866,017.74	10,867,934.55	- 1,916.81
	10,866,033.22	10,867,949.93	- 1,916.71
	12,582,497.40	12,593,022.14	- 10,524.74
	12,582,371.48	12,592,896.19	- 10,524.71
	11,863,357.56	11,868,173.35	- 4,815.79
	11,824,062.43	11,828,877.93	- 4,815.50

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 02/2020 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 21 de 49 N° de seguimiento: 05/2021 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES **CLAVE:** 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>108200065 EJE</p> <p>Diciembre. - En el formato de conciliación el saldo de la cuenta bancaria difiere del saldo en el estado de cuenta bancario.</p> <p>La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por -\$43,797.00 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.</p> <p>108099979 PAGADORA</p> <p>Octubre. - Los movimientos conciliados de los retiros entre bancos y contabilidad difieren por una diferencia de -\$127,600.01, existiendo en conciliación un cargo del banco no correspondido por el mismo importe.</p>		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **02/2020**
Número de observación: **02**
Instancia Fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: **22 de 49**
Nº de seguimiento: **05/2021**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Noviembre. - En el formato de conciliación el saldo de bancos difiere con el saldo del estado de cuenta Bancario.

Diciembre. - En el formato de conciliación el saldo de bancos difiere con el saldo del estado de cuenta Bancario.

VERACRUZ

PAGADORA 05508099944

Octubre. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por \$255,200 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 23 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Diciembre. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por \$74,128.80 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.

CAMPECHE

Captadora 9708199078

Aclarar diferencia de las conciliaciones de julio y agosto, la cual consiste en una transferencia entre sedes por \$20,623.00, está se encuentra reflejada en estado de cuenta de julio y no en la contabilidad, sin embargo, en la conciliación no se reflejan movimientos bancarios pendientes de registro.

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

 <p>FUNCION PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCION PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 02/2020 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 24 de 49 N° de seguimiento: 05/2021 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE: 9225</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>
--	--	--

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>2019</p> <p>OFICINAS CENTRALES</p> <p>108199116 CAPTADORA</p> <p>Junio. - El saldo de bancos del formato de conciliación no coincide con el saldo del estado de cuenta bancario. En la conciliación bancaria no existe ningún movimiento pendiente de conciliar sin embargo hay una diferencia por \$415.50 entre los movimientos deudores conciliados entre bancos y auxiliares contables.</p> <p>Julio. - Existe una diferencia entre movimientos deudores conciliados entre bancos y contabilidad por -\$415.50.</p>		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control






ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 25 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

105922737 FISCALES

Mayo. - en el estado de cuenta bancario el 29 de mayo hay una devolución SPEI, ref. BBVA Bancomer Nomina 11 por \$6,989.54 que no se encuentra registrado en el auxiliar de bancos, tampoco se ve reflejado en la conciliación como un depósito pendiente de conciliar.

Diciembre. - El saldo en el formato de conciliación, no corresponde al saldo en bancos.

La suma de movimientos conciliados de los depósitos y retiros entre contabilidad y bancos tienen diferencias en los siguientes meses.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 26 de 49
N° de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Mes	Bancos	Contabilidad	Diferencia
enero	5,670,153.00	5,674,173.65	-4,020.65
febrero	5,709,766.10	5,713,631.31	-3,865.21
marzo	4,257,389.68	4,261,601.75	-4,212.07
abril	4,257,438.34	4,261,650.93	-4,212.59
mayo	4,270,204.35	4,263,520.11	6,625.53
junio	4,960,691.43	4,263,578.74	6,625.61
julio	4,960,605.62	5,575,964.35	-615,272.92
agosto	4,347,700.92	5,575,878.54	-615,272.92
septiembre	4,347,804.89	4,353,809.72	-6,108.80
octubre	5,109,831.71	4,353,913.69	-6,108.80
noviembre	5,109,816.92	5,118,095.10	-8,223.39
diciembre	6,210,501.85	5,118,040.31	-8,223.39
enero	6,210,501.85	6,228,238.15	-17,736.30
febrero	6,210,437.71	6,228,174.01	-17,736.30
marzo	5,003,238.15	5,154,009.97	-150,771.82
abril	5,003,349.85	5,154,121.67	-150,771.82
mayo	4,297,091.59	4,462,268.37	-165,176.79
junio	4,297,066.15	4,462,242.94	-165,176.79
julio	8,291,646.40	8,637,038.62	-345,392.22
agosto	8,291,581.58	8,636,973.80	-345,392.22
septiembre	18,487,864.19	18,882,901.46	-395,037.27
octubre	18,487,758.40	18,882,809.69	-395,051.29

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
Número de auditoría: 02/2020	Hoja número: 27 de 49
Número de observación: 02	Nº de seguimiento: 05/2021
Instancia Fiscalizadora: OIC	Saldo por aclarar: N/A
Monto por aclarar: N/A	Saldo por recuperar: N/A
Monto por recuperar: N/A	Avance: 100%
Riesgo: Bajo	

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. **SECTOR:** COMUNICACIONES Y TRANSPORTES **CLAVE:** 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:** "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>108099979 PAGADORA</p> <p>Enero. - Existe una diferencia por -\$12,540.70 en retiros entre movimientos contables y movimientos bancarios.</p> <p>Diciembre. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por -3,865.71 peso tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe</p> <p>VERACRUZ</p> <p>CAPTADORA 05508199086</p> <p>Diciembre. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por \$30,327.00 peso tanto en retiros</p>		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 28 de 49
N° de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe

TAMPICO

PAGADORA 04008099952

Agosto. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por -\$413.19 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe

Octubre. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por -\$110.00 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 29 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

MAZATLÁN

PAGADORA 11708099060

Enero. - Existe una diferencia por \$16,240.00 entre movimientos acreedores contables y bancos.

CAPTADORA 11708199108

Diciembre. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por -\$7,869.44 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 02/2020 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 30 de 49 N° de seguimiento: 05/2021 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES **CLAVE:** 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>CAMPECHE</p> <p>9708199078 CAPTADORA</p> <p>Enero. - La suma de saldos conciliados entre contabilidad y bancos tienen una diferencia por -\$1,000.00 tanto en retiros como en depósitos, sin embargo, en la conciliación no existen movimientos pendientes de conciliar por ese importe.</p> <p>III.- Conclusiones:</p> <p>Se aprecian inconsistencias en la elaboración de las conciliaciones bancarias; lo que presume que los Subdirectores de Administración en los tres planteles náuticos, así como el encargado del Departamento Administrativo en el Centro de Educación Náutica en Campeche y la Subdirección de</p>		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control






**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 31 de 49
N° de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Finanzas en las Oficinas Centrales de la entidad, no realizaron de forma adecuada las conciliaciones referidas.

Recomendaciones Originales:

Correctiva:

La Entidad deberá aclarar las diferencias detectadas en el cuerpo de la presente observación, proporcionando la evidencia documental correspondiente.

Adicionalmente, cada centro de costos deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control un informe con la justificación correspondiente en la que se indique las causales de las discrepancias detectadas en la presente observación; mismas que deberán estar rubricadas por los responsables de generar dicha información.

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 02/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 32 de 49
N° de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Preventiva:

La entidad deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control la evidencia documental que acredite las acciones a efectuar, a fin de que en lo subsecuente:

a) Deficiencias en la elaboración de conciliaciones bancarias.

Se elaboren las conciliaciones bancarias en estricto apego a las disposiciones normativas en la materia.

Se delimite con claridad el uso de cada una de las cuentas bancarias a nombre de la entidad, evitando el uso de cuentas bancarias ajenas a cada centro de costos para el manejo de los recursos correspondientes.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 33 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 03/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Desactualización de manuales y/o normatividad interna en la materia

Observación:

Al efectuarse la revisión de la estructura orgánica del Área auditada (Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), se observó que su organigrama autorizado difiere del funcional en lo que respecta al Departamento de Servicios Generales, el cual ha sido absorbido por el Departamento de Adquisiciones, lo que implica que el manual de organización se encuentre desactualizado.

En cuanto a la revisión de la normatividad Interna, se constató lo siguiente;

ACCIONES REALIZADAS

Mediante oficio número DAF/384/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020, el Director de Administración y Finanzas hace la aclaración que el Departamento de Servicios Generales fue absorbido por la Subdirección de Administración, proporcionando copia simple del organigrama actualizado, así del formato de cambio de adscripción del personal perteneciente a dicho Departamento.

En lo concerniente a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios, proporcionó copia simple de un documento denominado "Cronograma de Actualización de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios (POBALINES)"

CONCLUSIÓN

La Entidad presentó el Programa de Trabajo solicitado en la recomendación correctiva; el cual se ha llevado a cabo conforme a lo calendarizado, logrando la dictaminación favorable en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, conforme a la fracción III del artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En lo referente a la recomendación preventiva, se aprecia que la entidad ha implementado un Grupo de Trabajo Revisor de la Normatividad en la materia.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 03/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 34 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios, fueron autorizadas mediante el acuerdo No. 11 3/2011 en la Segunda Sesión Ordinaria del 2011 celebrada por el H. Comité Técnico con fecha 21 de junio de 2011, lo cual se traduce en una normatividad desactualizada, ya que no se encuentra alineada a los cambios que ha sufrido la Normatividad en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, por mencionar algunos ejemplos, a la fecha la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ha tenido diversas reformas, siendo la última el 11 de agosto de 2020; del Manual Administrativo en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público su última reforma publicada es del 03 de febrero de 2016.

ACCIONES REALIZADAS

Mediante oficio número DAF/408/20 de fecha 8 de diciembre de 2020, el Director de Administración y Finanzas complementó la información, señalando quiénes serían los servidores públicos encargados de realizar cada una de las actividades antes descritas, así como el nombre y cargo de quienes supervisarán dichas actividades y fechas de trabajo.

De igual forma propone realizar un Grupo de Trabajo Revisor de la Normatividad Aplicable a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, anexando copia simple de la minuta de la primera mesa de trabajo.

Mediante oficio número DAF/164/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, el Director de Administración y Finanzas le remitió a Órgano Interno de Control la siguiente información:

CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto, se consideran **atendidas** las recomendaciones formuladas por este ente fiscalizador en la observación 02 de la auditoría 03/2020 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 03/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 35 de 49
N° de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

De la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su última modificación se realizó el 19 de noviembre de 2019; existe una Circular mediante el cual se emiten diversas directrices para los Oficiales Mayores de las dependencias y equivalentes en las entidades de la Administración Pública Federal y titulares de los Órganos Internos de Control, que deberán observarse en las contrataciones que se realicen entre entes públicos de fecha 6 de noviembre de 2017, se publicaron los LINEAMIENTOS por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con fecha 22 de Febrero de 2016.

ACCIONES REALIZADAS

1. Oficio DAF/165/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, mediante el cual se solicita al Prosecretario Técnico del Órgano de Gobierno de la entidad que se someta a consideración del Comité Técnico los POBALINES dictaminados en la Segunda Sesión Extraordinaria del CAAS;
2. Oficio DAF/166/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, mediante el cual se le remiten los POBALINES dictaminados en la Segunda Sesión Extraordinaria del CAAS, a efecto de que se sometan a consideración del Órgano de Gobierno.

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 03/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 36 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Se publicó el ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones de fecha 20 de agosto de 2015, y toda la normatividad publicada en la página de Compra Net.

Recomendaciones Originales:

Correctiva.

El Departamento de Adquisiciones en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas deberá presentar un cronograma de actividades especificando las fechas en que realizarán las actualizaciones a la normatividad interna aplicable en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 03/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 37 de 49
Nº de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Preventiva.

Cada año el Fideicomiso deberá realizar una revisión a la normatividad aplicable en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y en su caso analizar la importancia de realizar modificaciones a la normatividad interna.

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública


Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2020 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 38 de 49 N° de seguimiento: 05/2021 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	--	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE: 9225</p>
--	--

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Inadecuado o Insuficiente seguimiento a las metas de la Matriz de Indicadores de Resultados</p> <p>Observación:</p> <p>Se efectuó la revisión de los reportes de avance trimestral de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), detectándose que de forma semestral se reporta el indicador denominado "Índice de eficiencia terminal de profesionistas en especialización (maestría)".</p> <p>De acuerdo con la Cédula de Identificación de Indicadores, el cálculo del indicador referido se realiza de la siguiente forma: ((Número de egresados de cada generación) / (Número de profesionistas admitidos de esa generación)) X 100. Con un nivel de medición semestral.</p>	<p>Mediante oficio número DG/014/21 de fecha 19 de enero de 2021, el entonces encargado de la Dirección General de la Entidad le informó a este ente fiscalizador lo siguiente:</p> <p>1. <i>En la Cedula de Identificación de Indicadores se determinó una meta del 104.67% en cada semestre, situación que se solicita aclarar.</i></p> <p>R: <i>Al respecto se aclara que en el periodo que se reporta se programaron dos egresos correspondientes a dos ingresos que se realizaron en 2017, uno en la modalidad en línea y uno en presencial, sin embargo, el cálculo de la meta de 104.67% se realizó sobre el total de egresados de 2019.</i></p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Auditada, se puede concluir que ésta ha aclarado las diferencias determinadas en la observación que nos ocupa.</p> <p>En lo referente a la recomendación preventiva, se aprecia que se han implementado acciones para vigilar el correcto cálculo y seguimiento a las metas programadas en la MIR.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran atendidas las recomendaciones formuladas por este ente fiscalizador en la observación 01 de la auditoría 04/2020 Revisión al Desempeño.</p>


L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de auditoría:	04/2020	Hoja número:	39 de 49
Número de observación:	01	Nº de seguimiento:	05/2021
Instancia Fiscalizadora:	OIC	Saldo por aclarar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A	Avance:	100%
Riesgo:	Bajo		

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información proporcionada por la Dirección de Educación Náutica, se observó lo siguiente:

- En la Cédula de Identificación de Indicadores se determinó una meta del 104.61% en cada semestre, situación que se solicita aclarar.
- Existe discrepancia en la unidad de Medida entre la Cédula de Identificación de Indicadores (número de profesionistas) y la MIR reportada en cada una de las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (porcentaje); situación que se solicita aclarar.
- En la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2019, la entidad reportó un avance del 107.5% exponiendo lo siguiente:

- Existe discrepancia en la unidad de Medida entre la Cédula de identificación de Indicadores (número de profesionistas) y la MIR reportada en cada una de las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (porcentaje); situación que se solicita aclarar.

R: Se adjunta cedula de identificación del indicador, obtenida del Portal aplicativo de la SHCP (PASH), la cual manifiesta como unidad de medida el porcentaje (Anexo I), asimismo, se anexa la matriz de indicadores para resultados (MIR) la cual manifiesta como unidad de medida porcentaje de ese mismo indicador, por lo que no se observa discrepancia en la unidad de medida en los dos documentos de referencia (Anexo II).

- En la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2019, la entidad reportó un avance del 107.5% exponiendo lo siguiente:

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **04/2020**
 Número de observación: **01**
 Instancia Fiscalizadora: **OIC**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: **40 de 49**
 N° de seguimiento: **05/2021**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

"Al cierre del mes de junio se obtuvo un avance del 107.5 % de eficiencia terminal considerando el ingreso de 26 profesionistas admitidos respecto a los 19 que concluyeron el programa de estudios"

Considerando la metodología de cálculo, ((Número de egresados de cada generación (19)) / (Número de profesionistas admitidos de esa generación (26)) X 100, se aprecia una diferencia sustancial entre el grado de avance reportado con el cálculo correlativo.

4. En la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2020 la entidad reportó un avance del 88.2% exponiendo lo siguiente:

ACCIONES REALIZADAS

Al cierre del mes de junio se obtuvo un avance del 107.5 % de eficiencia terminal considerando el ingreso de 26 profesionistas admitidos respecto a los 19 que concluyeron el programa de estudios

Considerando la metodología de cálculo, ((Número de egresados de cada generación (19)) / (Número de profesionistas admitidos de esa generación (26)) X 100, se aprecia una diferencia sustancial entre el grado de avance reportado con el cálculo correlativo.

R: Efectivamente el cálculo del (19/26)*100 arroja un resultado de 73.08% lo cual es el porcentaje realizado mismo que se compara con el porcentaje programado de ese periodo que corresponde a 68% y se multiplica por 100, lo cual da 107.5%, ya que lo que se reporta en el indicador es porcentaje.

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **04/2020**
 Número de observación: **01**
 Instancia Fiscalizadora: **OIC**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO
 Hoja número: **41 de 49**
 N° de seguimiento: **05/2021**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

"Al cierre del mes de diciembre egresaron 15 profesionistas, alcanzando el 60% de eficiencia terminal considerando el valor de 25 profesionistas ingresados respecto a los 15 egresados.

Es importante aclarar, que la meta se programó considerando el porcentaje de eficiencia terminal con Numerador: 68 y Denominador de 65 con un porcentaje de 104.61".

Considerando la metodología de cálculo, ((Número de egresados de cada generación (15)) / (Número de profesionistas admitidos de esa generación (25)) X 100, se aprecia una diferencia sustancial entre el grado de avance reportado con el cálculo correlativo.

ACCIONES REALIZADAS

4. En la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2020 la entidad reporto un avance del 88.2% exponiendo lo siguiente:

Al cierre del mes de diciembre egresaron 15 profesionistas, alcanzando el 60% de eficiencia terminal considerando el valor de 25 profesionistas ingresados respecto a los 15 egresados.

Es importante aclarar, que la meta se programó considerando el porcentaje de eficiencia terminal con Numerador: 68 y Denominador de 65 con un porcentaje de 104.61

Considerando la metodología de cálculo, ((Número de egresados de cada generación (15)) / (Número de profesionistas admitidos de esa generación (25)) X100, se aprecia una diferencia sustancial entre el grado de avance reportado con el cálculo correlativo.

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 04/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 42 de 49
N° de seguimiento: 05/2021
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Recomendaciones Originales:

Correctiva:

La Dirección de Educación Náutica deberá aclarar las deficiencias determinadas en el cuerpo de la presente observación, proporcionándole a este Órgano Interno de Control la evidencia documental correlativa.

Preventiva:

La Dirección de Educación Náutica deberá apegarse a lo dispuesto en los Lineamientos específicos que emite anualmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la integración de las fichas de los indicadores de resultados y la evaluación al desempeño.

R: Considerando la metodología de cálculo 15/25*100 del 60% realizado, mismo que se compara con el porcentaje programado de 68, dando como resultado un avance del periodo reportado de 88.2%.

Adicionalmente, mediante oficio número DEN/013/21 se informó lo siguiente.

Al respecto se aclara que la meta establecida se determinó con base a la variable de eficiencia terminal de 65% alcanzada por el programa de 2015 a 2018 entre la variable de 68% que se tenía como meta para 2019, quedando registrado en la Cedula de identificación de Indicadores como numerador 68 y denominador 65, el método de cálculo queda $(68/65) * 100 = 104.61$.

..

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2020 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 43 de 49 N° de seguimiento: 05/2021 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE: 9225</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>
--	--	--

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Adicionalmente se requiere que la entidad realice un diagnóstico integral respecto de los indicadores de resultados, estableciendo metas razonables y frecuencia de medición congruente; toda vez que ésta se programó de forma semestral y en la planeación académica se detectaron módulos cuyo periodo de ejecución abarca ambos semestres.</p>	<p>Con respecto de la unidad de medida esta es porcentaje; no obstante, a efecto de evitar confusión se realizará la actualización en la Cedula de identificación de Indicadores, a fin de que todos los campos contengan porcentaje en correspondencia con el método de cálculo del indicador y con los valores expresados en la línea base y las metas. Anexo II.</p> <p>En lo referente a las diferencias en el cálculo de metas, la entidad proporcionó lo siguiente:</p> $\frac{\text{Egresados de la generación Profesionistas Admitidos de esa generación}}{\text{Porcentaje Programado para el periodo} \times 100 = \%} = \frac{19}{26} = 73,08 / 68 \times 100 = 107,5\%$	

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control






ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **04/2020**
 Número de observación: **01**
 Instancia Fiscalizadora: **OIC**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO
 Hoja número: **44 de 49**
 N° de seguimiento: **05/2021**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Egresados de la generación
 Profesionalistas
 Admitidos de esa generación

$$\frac{15}{25} / \text{Porcentaje Programado para el periodo} \times 100 = \frac{60}{68} \times 100 = 88.2\%$$

Asimismo, proporciona copia simple de correos electrónicos mediante los cuales se solicita la revisión y actualización de metas conforme a lo dispuesto en los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2020 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 45 de 49 N° de seguimiento: 05/2021 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	---

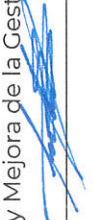
<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE: 9225</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>
--	--	--

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Deficiencias en la administración y resguardo del archivo</p> <p>Observación:</p> <p>De la revisión efectuada al Archivo respecto del área de maestría, se detectó lo siguiente:</p> <p>1) No se cuenta con designación del personal responsable del archivo en trámite; con lo que presuntamente se incumple con lo dispuesto en los artículos 4, fracciones IV y V, 21 fracción II, 30 y 31 de la Ley General de Archivos;</p>	<p>Mediante oficio número DG/014/21 de fecha 19 de enero de 2021, el entonces encargado de la Dirección General de la Entidad le informó a este ente fiscalizador lo siguiente:</p> <p><i>Mediante oficio SPE/009/2021, se solicitó a la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres", la designación de una persona responsable del archivo del área de postgrado y se coordinara con la Lic. Xochitl Carbajal Armenta, enlace de archivo del plantel, para establecer un programa de trabajo con fechas compromiso para organizar el archivo en trámite y realizar las transferencias primarias de conformidad con la Ley de Archivos y demás normatividad aplicable, aunado a esto, se solicitó se incluyera a la persona designada en el programa de capacitación en materia de archivos para el presente ejercicio fiscal.</i></p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Auditada, se puede concluir que ésta ha atendido las deficiencias determinadas en la observación que nos ocupa.</p> <p>En lo referente a la recomendación preventiva, se aprecia que se han implementado acciones para vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de archivo del Área de Maestría.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran atendidas las recomendaciones formuladas por este ente fiscalizador en la observación 02 de la auditoría 04/2020 Revisión al Desempeño.</p>

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control




	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 04/2020 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 46 de 49 N° de seguimiento: 05/2021 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE: 9225</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>
--	--	--

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>2) No se cuenta con un cuadro general de clasificación archivística y un catálogo de disposición documental autorizado, con lo cual se presume incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4, fracción XX, 13 fracciones I y II de la Ley General de Archivos;</p> <p>3) En relación a lo señalado en los artículos 4 fracciones XXIII, XLIX, L y LV, 10, 11 y 30 fracción III de la Ley General de Archivos, en los que se establece la obligación para los sujetos obligados de llevar un sistema archivístico en el que se identifique la documentación que se genera en las áreas emisoras por una serie de números que se compondrán por fondo, sección, serie, subserie, entre otros, situación que no ocurre en los centros de costo referidos;</p>	<p>A través de oficio DIR/022/2021, el Director del plantel, envió designación de la persona encargada del archivo del área de la maestría, anexando cronograma de actividades para reorganizar el archivo en trámite y realizar las transferencias primarias al archivo de concentración conforme a lo establecido por la normatividad en la materia (Anexo III).</p> <p>Asimismo, se anexa oficio RHF/001/2021 dirigido al Director de Administración, con las necesidades de capacitación para el presente ejercicio fiscal incluyendo la capacitación en materia de Archivo para secretarías y personal responsable de archivo en el plantel de Veracruz (Anexo IV).</p> <p>Adicionalmente, mediante oficio número DEN/013/21 se proporciona el Programa de Trabajo en materia de archivo para el área de maestría, junto con un diagnóstico integral</p>	


L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **04/2020**
 Número de observación: **02**
 Instancia Fiscalizadora: **OIC**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: **47 de 49**
 N° de seguimiento: **05/2021**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

- 4) No se han realizado las transferencias primarias referidas en los artículos 4, fracciones IV, V, XII, XIII, XLVI y LVII, 30 fracción VI de la Ley General de Archivos; y
- 5) Incumpliendo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 30 de la Ley General de Archivos.

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **04/2020**
 Número de observación: **02**
 Instancia Fiscalizadora: **OIC**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: **48 de 49**
 N° de seguimiento: **05/2021**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Recomendaciones Originales:

Correctiva:

El área de posgrado deberá nombrar un enlace de archivo y capacitarlo (proporcionar evidencia) para que realice un programa de actividades para actualizar el archivo, estableciendo un programa de trabajo con fechas compromiso no mayores a un año para reorganizar el archivo en trámite y realizar las transferencias primarias al archivo de concentración en los términos que establece la Ley General de Archivos y demás normatividad aplicable, presentando la evidencia documental correspondiente a este Órgano Interno de Control.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: **04/2020**
Número de observación: **02**
Instancia Fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: **49 de 49**
Nº de seguimiento: **05/2021**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Preventiva:

El área de posgrado en colaboración con el Coordinador de Archivo de FIDENA deberán mantener actualizado su archivo en trámite y realizar las transferencias primarias en los términos de la legislación aplicable.

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control